

Armenia, 31 de enero de 2024

Asunto: seguimiento Plan de acción 2024
CORPOCULTURA

Dando cumplimiento a las directrices establecidas en la ley 1474 de 2011, en el artículo 74 en lo relacionado con los planes de acción de la entidad, **“ARTÍCULO 74. Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.**

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.

Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación”. Procedemos a enviar para revisión, aprobación y posterior publicación el plan de acción, el informe de gestión de la vigencia anterior, plan de compras y resolución de liquidación de presupuesto.

Así mismo se presenta de manera desagregada el seguimiento con los puntos definidos en el artículo 74 de la ley 1474 así:

- 1. Objetivos:** los objetivos del plan de acción de Corpocultura contemplan líneas de acción y actividades individuales por cada proyecto, y su finalidad se mide por separado toda vez que la finalidad de cada uno de ellos es independiente, así:

Proyecto	Objetivo
Protección Patrimonio Cuyabro	Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cuyabro
Formación cultural pa' todos	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de Formación Cultural
Protección La Cultura se Mueve	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos en Armenia
Diagnostico Gestion y Direccion del Sector Cultural	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja
Apoyo Financiero al Sector Artístico y Cultural	Programas de apoyo financiero al sector artístico y cultural de Armenia

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Teléfonos 3183401185 y 3183401189

Correo @: atencionalcliente@corpocultura.gov.co direccion@corpocultura.gov.co

www.corpocultura.gov.co

Edificio Republicano de la Antigua Estación del Ferrocarril Armenia

Carrera 19 entre calles 26 y 29



Fortalecimiento Biblioteca Pa´Todos	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través del fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal
Servicio Armenia Territorio Cultural y Turístico	Promoción cultural de la ciudad de Armenia como destino turístico

- 2. Estrategias,** Las estrategias del plan de acción le apuntan al cumplimiento del plan de desarrollo vigente, que para el 2024 aun corresponden al plan de acción de la vigencia anterior toda vez que no se ha armonizado con el nuevo plan de desarrollo que se encuentra en construcción para aprobación en el concejo municipal.

A su vez en cada línea estratégica están contenidos los proyectos de nuestro plan de acción garantizando la financiación y asignación de recursos a cada proyecto; es así que en el plan de acción de 2024 de Corpocultura, 6 proyectos hacen parte de una estrategia y 1 hace parte de una segunda estrategia en el plan de desarrollo, así:

Estas líneas estratégicas son

Línea estratégica	Proyecto
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Protección Patrimonio Cuyabro
	Formación cultural pa' todos
	Protección La Cultura se Mueve
	Diagnostico Gestion y Direccion del Sector Cultural
	Apoyo Financiero al Sector Artístico y Cultural
	Fortalecimiento Biblioteca Pa´Todos
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD: "Por Armenia Podemos"	Servicio Armenia Territorio Cultural y Turístico

- 3. Proyectos,** el plan de acción de Corpocultura en la vigencia fiscal 2023 estaba compuesto por 6 proyectos y para 2024 se incluyó un proyecto más asignado mediante acuerdo 270 de 2023 y corresponde a la escuela de música LUIS ANGEL RAMITREZ ALZATE.

Numero	Proyecto
1	Protección Patrimonio Cuyabro
2	Formación cultural pa' todos
3	Escuela de musica LUIS ANGEL RAMIREZ ALZATE
4	Protección La Cultura se Mueve
5	Diagnostico Gestion y Direccion del Sector Cultural

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Teléfonos 3183401185 y 3183401189

Correo @: atencionalcliente@corpocultura.gov.co direccion@corpocultura.gov.co

www.corpocultura.gov.co

Edificio Republicano de la Antigua Estación del Ferrocarril Armenia

Carrera 19 entre calles 26 y 29



6	Apoyo Financiero al Sector Artístico y Cultural
7	Fortalecimiento Biblioteca Pa'Todos
8	Servicio Armenia Territorio Cultural y Turístico

4. Metas: las metas definidas en el plan de acción están construidas atendiendo las necesidades en cada actividad, se registran en cada proyecto, a su vez las metas están establecida para cumplimiento plurianual en el cuatrienio y en el plan de acción para la vigencia la proporción que garantiza el cumplimiento en plan plurianual, así:

N° Proyecto	INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES	Línea base de las acciones/ Actividades del Proyecto	Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual
1	mantenimiento y preservacion del patrimonio y arte publico y/o bienes de interes cultural	6	2
	actividades de protección y salvaguarda	6	2
2	fortalecimiento escuela de musica	60	60
3	fortalecimiento banda sinfonica	25	25
	semilleros y/o cursos cortos	6	2
4	Convocatoria recursos de LEP	4	1
	Agenda Cutral "Armenia se Mueve"	4	1
	Actividades de Cultura ciudadana	4	1
5	Servicios de información cultural actualizados - Armenia: Origen y Destino Cultural	4	1
6	apoyo finaciero por medio de Convocatorias de Concertación	40	10
	apoyo finaciero por medio de estímulos	40	10
	Convocatoria BEPS y Transferencia Pasivo pensional	40	10
7	actividades de extension biblioteca	40000	10000
	Desarrollo de estrategias de promoción de la lectura y la escritura	40000	10000
8	Funcionamiento de los puntos de información turística	3	3
	Plan de medios e imagen armenia como destino turístico	4	1
	Celebration aniversarias de Armenia	40	12

5. Responsables, el plan de acción es responsabilidad del ordenador del gasto que en este caso corresponde al director de la entidad, esta designación se registra en el plan de acción que se envía a planeación municipal para posteriores seguimientos y se define en la casilla 11 de la plantilla de Excel en el plan de acción, así.

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Teléfonos 3183401185 y 3183401189

Correo @: atencionalcliente@corpocultura.gov.co direccion@corpocultura.gov.co

www.corpocultura.gov.co

Edificio Republicano de la Antigua Estación del Ferrocarril Armenia

Carrera 19 entre calles 26 y 29



RESPONSABILIDAD
11
Responsable
DIRECTOR (a)

6. Plan de compras y la distribución presupuestal de los proyectos de inversión.

El plan de compras y la distribución de los recursos están sujetos inicialmente al techo presupuestal que envía el municipio y que corresponde al presupuesto aprobado para la vigencia, durante la vigencia este sufre modificaciones por adiciones, o reducciones que son aprobadas mediante acuerdos, es así que para el inicio de vigencia se construye el plan de compras con basado en el recurso aprobado y la distribución presupuestal atendiendo las necesidades del plan de acción de la entidad, así:

#	Proyecto	SGP	PROPIOS	Recurso asignado
1	Protection Patrimonio Cuyabro	80,000,000.00		115,000,000.00
	Protection Patrimonio Cuyabro sgp		35,000,000.00	-
2	Formación cultural pa' todos	100,000,000		275,754,403.00
	Formación cultural pa' todos		175,754,403.00	-
3	Fortalecimiento Biblioteca Pa' Todos	-		128,809,736.00
	Fortalecimiento Biblioteca Pa' Todos		128,809,736.00	-
4	Diagnostico Gestion y Direccion del Sector Cultural			5,000,000.00
	Diagnostico Gestion y Direccion del Sector Cultural		5,000,000.00	-
5	escuela de musica	100,000,000.00		100,000,000.00
	escuela de musica	-		
6	Protección La Cultura se Mueve	100,000,000.00		500,000,000.00
	Protección La Cultura se Mueve		400,000,000.00	
7	Servicio Armenia Territorio Cultural y Turístico	198,182,406.00		640,320,697.00
	Servicio Armenia Territorio Cultural y Turístico		442,138,291.00	-
8	Apoyo Financiero al Sector Artístico y Cultural	200,000,000.00		574,058,728.00
	Apoyo Financiero al Sector Artístico y Cultural		374,058,728.00	-
TOTAL RECURSOS DE LA VIGENCIA				2,338,943,564.00

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Teléfonos 3183401185 y 3183401189

Correo @: atencionalcliente@corpocultura.gov.co direccion@corpocultura.gov.co

www.corpocultura.gov.co

Edificio Republicano de la Antigua Estación del Ferrocarril Armenia

Carrera 19 entre calles 26 y 29



ALCALDÍA DE
ARMENIA



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

7. Informe de gestión vigencia fiscal 2023.

El informe de gestión de la vigencia fiscal 2023 se presenta como anexo para ser publicado en la página oficial atendiendo directrices de la ley 1474 en su artículo 74, el cual establece al respecto: “*A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior*”. El cual se envía contenido en pdf con 22 folios.

8. Presupuesto debidamente desagregado.

El presupuesto de la entidad es liquidado mediante acto administrativo en el que se desagrega por cada rubro presupuestal, este incluye los gastos de funcionamiento y la inversión que para la vigencia 2024 corresponde \$4.419.220.912 distribuidos en \$2.338.943.561 en inversión y \$2.080.277.349 como se desagrega en la resolución 128 la cual se adjunta en copia física tomada del original y contenido en 16 folios, para publicar en la página oficial.

Seguimiento plan de acción 2024
Gestión turística

Atentamente,

DIANA MARÍA GIRALDO
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Proyectó y elaboro: Pedronel Toro López; Contratita de apoyo Dirección.
Reviso Daniela Suarez rivera, técnico en proyectos culturales